

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

La descentralización e incremento de demanda de requerimientos hacia los Ministerios Públicos en el Distrito Judicial Norte que conllevan los Programas de Acceso a Justicia, aumentando los lugares de prestación del servicio a través de nuevas sedes, y exigiendo la presencia de personal permanente, es que resulta oportuno considerar dichas situaciones. Si bien la Acordada N° 147/14 establece la cantidad de agentes en las estructuras de las unidades mencionadas, es necesario, por las razones invocadas asignar un integrante más a cada Ministerio en ese Distrito.

Luego de las entrevistas llevadas a cabo el Dr. Aníbal Acosta, Defensor Mayor del Ministerio Público de la Defensa, propone a la Sra. Marcela Ivana Garnica D.N.I. N° 29.568.060, quien ha cumplido funciones de manera interina en el Centro de Mediación hasta el día 22 de agosto del corriente, de conformidad con la Acordada N° 139/16, y ha aprobado las pruebas de suficiencia establecidas por Resolución N° 26/13 —Régimen de Ingreso al Poder Judicial en el escalafón del Agrupamiento “A”, Auxiliar 3°—.

En el mismo sentido y tras mantener entrevistas con postulantes, el Ministerio Público Fiscal propone al Sr. Julio César Rockenbach D.N.I. N° 32.549.401, quien ha aprobado las pruebas de suficiencia establecidas por Resolución N° 26/13 —Régimen de Ingreso al Poder Judicial en el escalafón del Agrupamiento “A”, Auxiliar 3°—.

En razón de lo manifestado por los requirentes y no obstante el análisis de las necesidades en función de las nuevas requisitorias del Poder Judicial que se están llevando adelante en relación a la Acordada N° 147/14, resulta conveniente hacer lugar a lo peticionado.

///

/// Conforme lo dispuesto por el art. 142º de la Constitución de la Provincia y el art. 36º inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110, resulta apropiado disponer dichas designaciones en el Poder Judicial de la Provincia.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**1º) DESIGNAR** a la **Sra. Marcela Ivana Garnica**, D.N.I. N° 29.568.060 en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3 (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y modificatorias).

**2º) DESIGNAR** al **Sr. Julio César Rockenbach**, D.N.I. N° 32.549.401 en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3 (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y modificatorias).

**3º) HACER PRESENTE** a los designados que deberán cumplir con la capacitación que oportunamente se disponga desde la Escuela Judicial, de conformidad con lo establecido mediante Resolución N° 26/13 y a los titulares de las dependencias la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso "A" del citado Reglamento dentro del período de seis meses desde la designación en el cargo por parte de los agentes mencionados.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la Jurisdicción. ///

/// Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dra. Jessica Name (Secretaria SSA)